

Contrato Nº

## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

Fecha de terminación 34/43/2017

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 059, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

## 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

136

CONTRATISTA: Santiago Gómez Echeverry					C.C. / C.E. No.:	1.026.278.395	
PERÍODO DEL INFORME:		Desde	20/01/2017	Hasta	31/01/2017	INFORME No.:	1

20/04/2047

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha de inicio

Contrato N	136	recha de inicio	20/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
A second				el objeto del contrato si Oficina Asesora de Ges	
		97		ción de la entidad y en	
convocatorias y ejecu	ıción de p	proyectos externo	s de grupos de inv	estigación financiadòs p	or el Icfes."
VALOR TOTAL DE	CONT	RATO: Conforme	a la VALOR EJ	ECUTADO A LA FECHA	A DEL PRESENTE
cláusula <b>SÉPTIMA</b> del	contrato,	el valor del mismo i	fue por INFORME:	El valor ejecutado fue por	la suma de CERO
la suma de OCHENTA	Y UN MI	LLONES SETECIE	NTOS PESOS (\$0	.00) MCTE.	
OCHENTA MIL	CUATE	ROCIENTOS F	ESOS		
(\$81.788.400) MCTE,	precio d	correspondiente a	110.9		
salarios mínimos legale	es mensu	ales vigentes para	el año		
2016.					
SALDO DEL CONTRA	TO:		PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acue	erdo a la cláusula
OCHENTA Y UN MILL	ONES SE	TECIENTOS OCH	IENTA <b>DÉCIMA</b> d	el contrato, el plazo del	mismo se pactó
MIL CUATROCIENTOS	PESOS	(\$81.788.400) MCT	E desde el j	perfeccionamiento y cur	mplimiento de los
			requisitos d	e ejecución hasta el día 3	31 de diciembre de
			2017.		
DESARROLLO DEL	El obje			llando de la siguiente m	
CONTRATO:		• El 20/01/2017	se suscribio el cont	rato entre las partes contr	atantes.

# 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de
	pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del
	contrato así: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2017, por el



### INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/Cte. (\$6.815.700), incluido IVA, previa entrega del producto "documento con observaciones y lecciones aprendidas del proyecto de medición de calidad" b) Once (11) pagos por valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/Cte. (\$6.815.700) IVA incluido.

Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Concepto								Valor				
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Х											

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Apoyo en la elaboración del documento con observaciones y lecciones aprendidas del proyecto de medición de la calidad.	100%
2	Apoyo en el proceso de revisión y ajuste de los términos de referencia para las convocatorias de estudiantes y grupos sobre proyectos de investigación para el año 2017.	100%
3	Realización de propuestas para creación de estudios de investigación sobre la calidad educativa en Colombia.	100%



## INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.2.F09

Versión: 1

4	Asistir a las reuniones realizadas con los miembros de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.	100%
5	Apoyar en la estructuración del plan de acción para la realización del ejercicio de Valor Agregado y Aporte Relativo para el año 2017.	100%

## 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1 Documento con observaciones y lecciones aprendidas del proyecto de medición de la calidad.

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Ximena Dueñas Herrera** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ximena Dueñas Herrera, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

#### 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (01) de (2017)

Santiago Gómez Echeverry

Elaboró

Luis Eduardo Jaramillo

Reviso

Ximena Dueñas Herrera

Aprobó